

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE ALMERÍA

**2020/592** *Cédula de citación a Jara División S.L., Coordinadora Interempleo E.T.S. S.L. Y Go Avant Control and Advance General Strategy Sociedad Limitada.*

#### Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 792/2019.

Negociado: T2.

N.I.G.: 0401344420190003051.

De: PILAR OLIVENCIA ROBLES.

Abogado: ELOÍSA DE JUAN MOLINOS

Contra: JARA DIVISIÓN S.L., NIKOPING DEVELOPS S.L., COORDINADORA INTEREMPLO E.T.S. S.L. y GO AVANT CONTROL AND ADVANCE GENERAL STRATEGY SOCIEDAD LIMITADA.

Abogado:

#### Cédula de Citación

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el Ilmo. Sr. DIEGO ZAFRA MATA, Magistrado del Juzgado de lo Social número 1 de Almería, en los autos número 792/2019 seguidos a instancias de PILAR OLIVENCIA ROBLES contra JARA DIVISIÓN S.L., NIKOPING DEVELOPS S.L., COORDINADORA INTEREMPLO E.T.S. S.L. y GO AVANT CONTROL AND ADVANCE GENERAL STRATEGY SOCIEDAD LIMITADA sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a PILAR OLIVENCIA ROBLES, JARA DIVISIÓN S.L., NIKOPING DEVELOPS S.L., COORDINADORA INTEREMPLO E.T.S. S.L. y GO AVANT CONTROL AND ADVANCE GENERAL STRATEGY SOCIEDAD LIMITADA como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 12:20 HORAS, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Carretera de Ronda 120, Plta. 6 debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a JARA DIVISIÓN S.L., COORDINADORA INTEREMPLO E.T.S. S.L. y GO AVANT CONTROL AND ADVANCE GENERAL STRATEGY SOCIEDAD LIMITADA para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial Jaén y su colocación en el Tablón de Anuncios.

Almería, a 24 de enero de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, ALFREDO MORENO GONZÁLEZ.